

ANTECEDENTES DE PARTE POLICIAL

FECHA CITACION	N° PARTE	JUZGADO	FECHA PARTE	¿HUBO ALCOHOLEMIA?	¿LICENCIA RETENIDA?
TESTIGOS					

SINIESTROS ANTERIORES

NUMERO SINIESTRO	FECHA SINIESTRO	ESTADO	MONTO	LIQUIDADOR	DAÑOS

DETALLE PREEXISTENCIAS

PIEZA	DETALLE	UF	MAGNITUD	FECHA INSPECCIÓN	CORREDOR

Mediante el presente denuncia, la compañía ha comunicado al asegurado, para todos los efectos legales, que efectuará la información del siniestro de forma directa. Sin embargo, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. N° 1055, el asegurado tiene derecho a oponerse a dicho procedimiento dentro de un plazo de 5 días desde la recepción del presente denuncia, solicitando por escrito a la compañía que nombre a un liquidador externo. En este caso, la compañía deberá proceder a designar un liquidador externo en un plazo de 2 días contados desde la oposición por parte del asegurado

Daniela Morgonita Happke Rivas

16.388.743-6

[Handwritten signature]